

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 68 Lunes 11 de abril de 2016 Pág. 2255

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1884 COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA) acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, número 160-planta décima (Sala de reuniones de la Dirección General de Industria y de la Pyme), para el día 29 de junio de 2016, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2016, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio 2015, así como de la gestión social.

Tercero.- Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.- Nombramiento de dos interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la minoría, para que procedan a la aprobación del acta de la Junta en el plazo de quince días.

Quinto.- Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros, a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para suscribir cuantos documentos públicos y privados sean necesarios, así como para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e, incluso, subsanar los mismos hasta su total inscripción.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el Informe de los auditores de cuentas, o a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid a, 31 de marzo de 2016.- El Secretario del Consejo.

ID: A160016851-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958